

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

80**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por:

Expediente 10/1399, don Daniel Bonafonte Rodríguez, para la actividad de taller de neumáticos en la calle Copérnico, número 16, nave 1.

Expediente 10/1453, “Recreativos Benavente, Sociedad Limitada”, para la actividad de bar en la calle Begoña, número 18, local.

Expediente 10/1457, don Hristo Penchev Yakimov, para la actividad de bar en la calle Unamuno, número 2.

Expediente 10/1479, don Mariano Ávila Neila, para la actividad de restaurante en la calle Almendros, número 7.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

En Coslada, a 25 de octubre de 2010.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(02/11.210/10)